



**REPUBLICA DEL ECUADOR
FONDO DE SOLIDARIDAD**

Oficio s/n

Quito, 5 de mayo del 2006

Ingeniero
Henry Galarza
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.
Machala.-

De mi consideración:

Adjunto al presente se servirá encontrar el Informe de Comisario a los estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2006, solicitándole se sirva dar ante los organismos superiores el trámite pertinente.

Atentamente,

Econ. Patricio Jijón
COMISARIO

19-05-06

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.

INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2005

ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 279 numeral cuarto de la Ley de Compañías y su Reglamento codificado, se ha realizado la revisión de la documentación que permita cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario, las mismas que constan en la Resolución 92-1-4-3-0014 del 25 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías y que obliga a los Comisarios a emitir opinión sobre:

- El cumplimiento por parte de los Administradores de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias,
- Las Resoluciones de Junta General de Accionistas,
- Comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía; y,
- Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y si estos han sido elaborados con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

OBJETIVOS DEL INFORME

- Verificar la confiabilidad de los Estados Financieros, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Empresa,
- Emitir criterio sobre la razonabilidad de los datos contables reflejados en los registros y transacciones constantes en los Estados Financieros y si estos guardan conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Políticas y Prácticas Contables,
- Verificar si las actividades Administrativas, Financieras y Técnicas se enmarcan en la reglamentación existente; y,
- Evaluar los procedimientos de Control Interno y el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, y del Directorio.

Se debe destacar que el presente informe no esta orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que podrían afectar los resultados del

Econ. Patricio Niño V.

ejercicio presentados en el Balance General, ni relevar de responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2005 y por los futuros Ejercicios Económicos.

CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO

La Empresa para su administración ha mantenido una estructura orgánica funcional que viene desde años anteriores; sin embargo la misma debe ser aprobada por los organismos superiores.

Lo relacionado con las Actas y Resoluciones de Junta General de Accionistas y de Directorio se encuentran debidamente organizados, archivados y al día cumpliendo con las normas en cuanto a la numeración, escritos y legalización.

Los Talonarios y Libros de Acciones y Accionistas, son llevados de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y son controlados y custodiados por la Dirección de Finanzas.

Es importante mencionar que los aspectos arriba señalados fueron revisados por un delegado de la Superintendencia de Compañías, revisión que no ameritó observaciones por parte del mismo.

En cuanto a los libros de contabilidad y comprobantes, estos se basan en la estructura de cuentas del Sistema Uniforme de Cuentas (SUCOSE), el mismo que se viene aplicando y permite la elaboración de los Estados Financieros, así como la presentación de los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico, cumpliendo así con las disposiciones legales en vigencia, observándose consistencia en la aplicación de los Principios y Procedimientos Contables.

RESOLUCIONES EMITIDAS POR JUNTA DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas de la Empresa, sesionó en seis ocasiones durante el año 2005, adoptando 27 resoluciones, obteniéndose los siguientes resultados:

RESOLUCIONES CUMPLIDAS

Se han cumplido DIECISÉIS (16) resoluciones que equivalentes al 59 % del total de las emitidas.

RESOLUCIONES PARCIALMENTE CUMPLIDAS

Se están implementando parcialmente ONCE (11) resoluciones equivalentes al 41 % del total de las emitidas.

RESOLUCIONES EMITIDAS POR DIRECTORIO

El Directorio de la Empresa, sesionó en treinta y cuatro ocasiones durante el año 2005, en las que emitió 212 resoluciones, obteniéndose los resultados siguientes:

RESOLUCIONES CUMPLIDAS

Se han cumplido CIENTO SETENTA Y DOS (172) resoluciones que equivalentes al 81 % del total de las emitidas.

RESOLUCIONES CUMPLIDAS PARCIALMENTE

Se están implementando parcialmente VEINTE Y OCHO (28) resoluciones equivalentes al 13 % del total de las emitidas.

RESOLUCIONES NO CUMPLIDAS

Producto de la presente evaluación se ha determinado DOCE (12) resoluciones no cumplidas, que equivalen al 6 % de las emitidas.

RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL COMISARIO

El Comisario de la Empresa en el Informe de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2004, emitió 19 recomendaciones, sobre las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

Se han cumplido TRES (3) recomendaciones equivalentes al 16 % del total de las emitidas

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS PARCIALMENTE

Se están implementando parcialmente ONCE (11) recomendaciones equivalentes al 58% del total de las emitidas.

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

No se ha ejecutado CINCO (5) recomendaciones equivalentes al 26% del total de las emitidas.

RECOMENDACIONES DE AUDITORIA EXTERNA

Se realizó el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las 21 recomendaciones emitidas por Auditoria Externa practicada a EMELORO por Consultora Gabela Cía. Ltda., cuyos resultados fueron los siguientes:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

Se han cumplido SIETE (7) recomendaciones equivalentes al 33 % del total de las emitidas.

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS PARCIALMENTE.

Se están implementando parcialmente DOCE (12) recomendaciones equivalentes al 57 % del total de las emitidas.

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS.

No se han ejecutado DOS (2) recomendaciones, equivalente al 10 % del total de las emitidas.

De los porcentajes de cumplimiento, tanto de resoluciones de Junta General de Accionistas, de Directorio; así como de las recomendaciones de Auditoría Externa y Comisario, se puede indicar que los mismos son relativamente bajos, aspecto que se debe mejorar en el 2006, por lo que se recomienda a la Administración velar por el cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones que se encuentran en proceso o que no se han cumplido, para lo cual dispondrá lo pertinente a las áreas respectivas y será la Unidad de Auditoría Interna la que realice el seguimiento correspondiente.

MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

El artículo 263 de la Ley de Compañías obliga a los Administradores a presentar una memoria razonada acerca de la situación de la empresa, al respecto se debe mencionar que a la fecha de elaboración de este informe, este requerimiento se encuentra en proceso de elaboración, por lo tanto será la Junta General de Accionistas quien analice y resuelva lo pertinente.

COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Con el fin de optimizar los recursos, la Empresa ha implementado varios instrumentos de control interno, que funcionan en los diferentes niveles de la misma y están complementados con varios Reglamentos e Instructivos, debiendo señalar que el Directorio cumpliendo con las disposiciones constantes en las Normas de Austeridad durante el año 2005, reformó y actualizó los siguientes Reglamentos e Instructivos:

- Reglamento para la designación de los Miembros del Directorio en representación de los Accionistas Minoritarios.
- Reforma al Reglamento de Adquisiciones y Prestación de Servicios.
- Instructivo para la contratación del servicio de Cortes, Reconexiones y Entrega de Avisos.
- Instructivo para la Recepción de Cheques y Comprobantes de Retención en la Fuente.

Se recomienda al Directorio revisar y actualizar los demás Reglamentos e Instructivos existentes, tal como lo disponen las Normas de Austeridad aprobadas por la Junta General de Accionistas.

Se cuenta con la Unidad de Auditoría Interna, la misma que durante el año 2005 ejecutó las siguientes labores:

- Examen Especial a Cuentas por Cobrar a ex funcionarios y trabajadores.
 - Examen Especial al Uso de Vehículos Propios y Alquilados
 - Inventario de Licencias de Uso de Sistemas Operativos Instalados
 - Examen Especial a los procesos de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios efectuados por la Superintendencia de Informática.
 - Evaluación al Cumplimiento de Normas de Austeridad.
 - Examen Especial al Fondo Rotativo Central
 - Examen Especial al Programa FERUM 2004.
 - Análisis al Sistema de Facturación
 - Examen Especial al Contrato 263
 - Examen Especial a Gestión Agencia Balao
 - Examen Especial al Sistema de Activos Fijos
-
- Seguimiento y evaluación al cumplimiento de las recomendaciones de los organismos de control internos y externos, así como las resoluciones del Directorio y Junta de Accionistas.
 - Asesoría permanente a la Presidencia Ejecutiva y demás áreas de la empresa, en forma verbal y escrita.
 - Pronunciamiento respecto a aspectos puntuales que se generan en las diferentes áreas de la empresa.
 - Arqueos periódicos y sorpresivos a fondos rotativos y cajas de recaudación de las oficinas principales, agencias y subagencias.
 - Participación en entregas-recepciones, bajas, remates de bienes, entre otros.
 - Participación en reuniones de trabajo convocadas por la Presidencia Ejecutiva y demás áreas de la empresa.
 - Colaboración con Auditoría Interna del Fondo de Solidaridad y la Contraloría General del Estado en actividades de control que estos organismos efectuaron en EMELORO.

De los trabajos arriba mencionados, solamente el relacionado con el Inventario de Licencias de Uso de Sistemas Operativos Instalados fue tratado en

Directorio y se emitió la Resolución 2005.03.06; **por lo que se recomienda la Administración hacer conocer en forma oportuna a los organismos superiores los informes que emita la Unidad de Auditoría Interna.**

En el ámbito externo se encuentran los organismos de control como el Comisario, Auditoría Externa, Superintendencia de Compañías y la Contraloría General del Estado.

De igual forma el Servicio de Rentas Internas evalúa el cumplimiento de los diferentes tributos o impuestos que genera la Empresa, debiendo mencionar que según los registros contables, se ha cumplido oportunamente con los pagos previstos en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, para lo cual el Departamento de Contabilidad realiza mensualmente las conciliaciones respectivas, cumplimientos que serán analizados en el informe tributario que presente la Auditoría Externa.

Para el año 2005 la Empresa ha cumplido con las contribuciones a la Superintendencia de Compañías, CENACE, CONELEC, Ecuaciel, Impuestos Municipales, Contraloría General del Estado.

La Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. no cuenta con un Sistema Informático Integrado, lo cual no ha permitido obtener información oportuna y confiable, así como un sistema de seguridad y respaldo, especialmente para el área comercial; **se recomienda que en el año 2006 la Administración concluya el proceso de adquisición e implementación de estos Sistemas.**

Durante el año 2005 y con vigencia hasta febrero del 2006 la Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. tuvo contratada una Póliza de Seguros con Colonial Compañía de Seguros, con coberturas en los ramos de: Incendio, Rotura de Maquinaria, Equipo Electrónico, Vehículos, Robo y/o Asalto, Fidelidad Privada, Transporte, Responsabilidad Civil.

Con la Compañía Sud América mantiene vigente la Póliza de Vida en Grupo del Personal Estable.

De acuerdo al detalle de las Pólizas contratadas, se concluye que la Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A., al 31 de diciembre del 2005, mantuvo debidamente resguardados la totalidad de sus Activos y al personal a su cargo.

Para la realización de la Auditoría Externa a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2005, la Administración contando con la resolución de Junta General de Accionistas, procedió a la contratación de la firma Consultora Gabela Cía. Ltda.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE EFECTIVO

INGRESOS

Durante el año 2005 los Ingresos efectivos se cumplen en el 94.57%% de lo presupuestado, lo que representa la suma de US \$ 32.404.379,25, los mismos que se los obtuvo por la Venta de Energía a los abonados y grandes consumidores; Servicios, Aportes de Accionistas, Contribuciones de Usuarios, recuperación de Cartera Vencida, entre otros.

EGRESOS

Los Egresos efectivos se cumplen en el 95.96% de lo previsto, lo que significa la cantidad de US \$ 44.850.265,04, que cubren gastos de Operación, Inversiones y obligaciones con el Mercado Eléctrico Mayorista, (Mercado ocasional-generadoras).

RESULTADOS

Del total de Ingresos y Gastos efectivos y considerando el saldo inicial de caja, se obtiene un saldo positivo de US \$ 6.850.458,25. Durante el periodo enero-diciembre de 2005, se canceló las obligaciones pendientes de pago a las generadoras por compra de energía de años anteriores, la del año 2004, deuda con Petrocomercial y varios pagos a proveedores.

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

El plan de obras de la Empresa, durante este periodo, se cumple en el 54.46% de lo presupuestado, con un monto de US \$ 3.234.056,13 frente a US \$ 5.938.593,37, así:

	PRESUPUEST.	EJECUTADO	%
GENERACIÓN	112.767,00	82.054,81	72.76
SUBTRANSMISIÓN	868.457,06	593.115,40	68.30
DISTRIBUCIÓN	3.101.115,28	1.420.451,17	45.80
INSTAL. SERV. A CONS.	1.113.226,03	699.572,39	62.84
INVERS.GENERALES	743.028,00	438.862,36	59.06
T O T A L E S:	5.938.593,37	3.234.056,13	54.46

El resultado del 53% de ejecución del Presupuesto de Inversiones durante el periodo enero a diciembre de 2005 es producto de la no ejecución de algunas obras previstas para el año en las diferentes Etapas Funcionales.

También es importante señalar que los recursos con que contó EMELORO para el Plan de Inversiones, se ejecutó en el 48.39% de lo presupuestado.

De la liquidación del Presupuesto de Operación, se observa que los Ingresos Presupuestarios para el año 2005 eran de US \$ 36.862.320,85 y los ejecutados de US \$ 35.292.688,45, es decir el 95.74%, siendo los más significativos los ingresos por venta de energía.

Los Gastos de Operación se estimaron en US \$ 50.990.866,00 y se ejecutaron US \$ 252.964.764,73, es decir el 103.87%, siendo la compra de energía la partida más importante.

De la revisión se observa que existen partidas que se encuentran sobregiradas, y entre otras se refieren a:

• Movilizaciones	121.95%
• Suministros y Enseres Menores	123.19%
• Repuestos y Acc. Vehículos	116.61%
• Combustibles y Lubric. Generación	136.79%
• Energía Comprada	108.72%
• Serv. de Energía Eléc., Agua, Teléfono	114.51%
• Serv. de Correo	111.76%

Se recomienda a la Administración llevar un estricto control sobre estos gastos y que los mismos se ajusten a los presupuestados.

En cuanto a la aplicación de las disposiciones constantes en las Normas de Austeridad aprobadas por la Junta General de Accionistas, y sobre los aspectos más relevantes, de deben destacar los siguientes:

- Programación del Flujo de Caja.- La empresa a partir del mes de mayo del 2005, cumpliendo con las recomendaciones formuladas, cuenta con la programación mensual del flujo de caja actualizada en relación a los ingresos y egresos efectivos.
- Contratación de Créditos.- Durante el año 2005 no se han contratado créditos.
- Vehículos.- Para el cumplimiento de las actividades en las diferentes áreas de la empresa, se cuenta con un parque automotor, sin embargo el mismo y considerando su año de fabricación y su estado actual no es no cubre las necesidades, por lo que se procede a contratar unidades particulares, habiéndose presupuestado para el año 2005 la cantidad de 450 mil dólares, el mismo que se ejecutó en el 101%; **a este respecto la Administración debe disponer se contrate únicamente las unidades mínimas indispensables, para lo cual cada Dirección deberá presentar el informe justificativo correspondiente.**
- Viajes al Exterior.- Durante el año 2005, el Directorio no autorizó ningún viaje al exterior.
- Contratos de Personal y de Servicios Profesionales.- Las Normas de Austeridad disponen aprovechar al máximo los recursos humanos disponibles y que solamente se suscribirán contratos profesionales que sean imprescindibles para el funcionamiento de la empresa, para lo cual se debe contar con la autorización del Directorio; a este respecto

durante el año EMELORO cuenta con 352 trabajadores estables, observándose que con relación al 2004 se han disminuido en 2; en cuanto a los eventuales estos se han incrementado en 27 con relación al 2004, y se han contratado 12 por servicios profesionales; por lo que se recomienda a la Administración observar estrictamente lo dispuesto en las Normas de Austeridad, así como presentar un informe detallado a este respecto, para que sea conocido por el Directorio.

- Actualización de Reglamentos e Instructivos.- Tal como se mencionó en párrafos anteriores el Directorio en el 2005 conoció y resolvió sobre algunos instructivos y Reglamentos, recomendándose a la Administración proponer a este cuerpo colegiado las reformas o creaciones a la reglamentación existente, de acuerdo a las necesidades de la empresa.

De lo antes señalado, se concluye que los Procedimientos de Control Interno establecidos por la Empresa indican un manejo aceptable de los recursos; sin embargo los mismos pueden mejorar con la implementación de los sistemas y recomendaciones sugeridas.

ESTADOS FINANCIEROS - EJERCICIO ECONÓMICO 2005

La información que consta en los Estados Financieros proporcionados por la Empresa es de responsabilidad de la Administración, por lo tanto el Comisario proporciona a la Junta de Accionistas su opinión sobre las cifras presentadas en los mismos, debiendo resaltar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones legales de aplicación contable, tales como:

- Principios de Contabilidad de general aceptación.
- Políticas contables.
- Normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).
- Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico (SUCOSE).
- Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y reformas.
- Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.
- Resoluciones el Servicio de Rentas Internas.
- Resoluciones de Directorio, Juntas de Accionistas y disposiciones Administrativas de la Empresa.

BALANCE GENERAL

El Balance General al 31 de diciembre del 2005, presenta variaciones significativas en las cuentas que a continuación se detallan, para lo cual se procedió a revisar las mismas, concluyendo lo siguiente:

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

CAJA GENERAL

Dando cumplimiento a la Norma, el saldo de esta cuenta al cierre del Ejercicio Económico, debe tener saldo "cero", sin embargo en esta cuenta se registró la recaudación de los últimos días laborables del mes de diciembre del 2005 por US \$ 37.569,47, valor que fue depositado los primeros días de enero del 2006, con lo cual se cumple con las disposiciones a este respecto.

BANCOS Y FIDEICOMISO EMELORO

Estas Cuentas, al 31 de diciembre del 2005, tienen un saldo de US \$. 2.930.767,91 y 1.372.625,64 respectivamente y corresponden a los valores existentes en Cuentas Corrientes y al saldo en inversiones a través del Fideicomiso de EMELORO, y que sirven para honrar los compromisos que tiene la empresa.

De la Cuenta Bancos se ha realizado y legalizado el acta de conciliación de saldos de la cuenta Bancos entre las áreas de Contabilidad y Tesorería.

De la revisión a las conciliaciones bancarias, se observa que durante el año 2005 no se produjeron sobregiros, y que el manejo de las cuentas corrientes es bien llevado.

FONDOS ROTATIVOS

Este rubro registra un saldo de US \$. 800,00, el mismo que no fue liquidado por cuanto los ingenieros de la Dirección Técnica no presentaron las liquidaciones con corte al 27 de diciembre del 2005, razón por la cual a inicios del 2006 no fueron entregados estos fondos.

EXIGIBLE

DOCUMENTOS POR COBRAR

Esta cuenta registra un saldo de US \$ 1.131.854,01, y se desglosa en:

Consumo de Energía	US \$ 963.859,72
Obras Eléctricas	US \$ 167.994,29

Y se refieren a valores por consumo de energía de diferentes abonados, observándose que la gran mayoría de estos vienen arrastrándose desde años anteriores; de la revisión se observa que se ha realizado y legalizado el Acta de Conciliación a diciembre del 2005 entre Contabilidad y Tesorería, se recomienda que la Administración imparta acciones concretas y definitivas a fin de depurar y recuperar estos valores.

CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2005 es de US \$ 4.867.731,27 y se desglosa así.

Servicio a Consumidores	US \$ 4.092.923,44
Alumbrado Público	US \$ 1.517,87
Alumbrado Público por Recaudar	US \$ 773.289,96

En esta cuenta se registra la facturación mensual por venta de energía, más la cartera vencida cuyo detalle es el siguiente:

Cartera Vencida 0-30 días (corriente)	US \$ 971.086
Cartera Vencida 31-60 días	US \$ 294.634
Cartera Vencida 61 a más de 360 días	US \$ 3.128.366
Cartera Total	US \$ 4.094.086

A diciembre del 2005 se ha firmado el Acta de Conciliación elaborada entre el Departamento de Facturación y Contabilidad, en la cual se establecieron igualdad de valores.

Una vez más se insiste a la Administración disponga a las áreas correspondientes la depuración y saneamiento de esta cuenta y proponer a los Organismos Superiores programas urgentes de cobro y procurar la recuperación efectiva de estos valores.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Registra un saldo de US \$ 7.151.832,97, y corresponden a:

Cheques Protestados	US \$ 213.259,06
Varios Deudores	US \$ 3.805.658,74
Asistencia Médica	US \$ 6.324,53
Deuda Ex trabajadores	US \$ 210.100,75
Préstamos al Personal	US \$ 930.731,25
Anticipos a Sueldos	US \$ 225.385,72
Seguros	US \$ 1.734,25
Faltante de Materiales	US \$ 46.722,78
Venta de Energía Mercado Ocas.	US \$ 1.710.822,78
Préstamos a Eventuales	US \$ 1.093,73

Con relación al año anterior esta cuenta registra un incremento de 2.1 millones de dólares, manteniéndose valores sin movimiento y desde años anteriores, con lo cual se demuestra que las Administraciones de turno han hecho caso omiso de las recomendaciones que al respecto se han planteado, **sin embargo se insisten en las mismas y se refieren a: Adoptar acciones que permitan depurar y recuperar estos valores incluidos los ex funcionarios; que Asesoría Jurídica determine las acciones legales a seguir; que Auditoría Interna efectúe un examen especial de estas cuentas y determine**

responsabilidades por la falta de acciones para el descuento o cobro debido.

También es importante recordar a la Administración que para el otorgamiento de préstamos al personal, se debe observar estrictamente la reglamentación existente.

Como Provisión Acumulada para Cuentas Incobrables y de acuerdo a las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros, en esta partida se ha registrado provisiones por US \$ 2.437.709,62, y que corresponde a una provisión del 1% anual sobre los saldos de las cuentas de Documentos y Cuentas por Cobrar Consumidores y Otras Cuentas por Cobrar, con excepción de los anticipos concedidos a empleados, provisión que no excede el 10% previsto en la Ley. **Se reitera la recomendación de que la Dirección Comercial se realice en forma urgente y permanente el análisis y depuración de la Cartera Vencida, a fin de que esta no se incremente y se mantengan valores realmente recuperables, para lo cual la Administración deberá realizar las gestiones de cobro necesarias; así como determinar una provisión suficiente.**

La Cuenta **ANTICIPOS DE CONTRATOS A CORTO PLAZO** con un saldo de US \$ 350.648,03, registra los anticipos a proveedores y contratistas para la provisión de materiales, construcción, estudios, servicios y obras FERUM, que están pendientes de liquidar a diciembre del 2005, manteniéndose varios anticipos de años anteriores; también se observa que existen documentos (pagarés, garantías, etc.) custodiados por el Departamento de Tesorería que se encuentran vencidos desde años anteriores, aspectos sobre los cuales, **se insiste en la recomendación de exigir la liquidación oportuna de los contratos, y que Tesorería depure los documentos en custodia.**

INVENTARIOS

El saldo de este grupo de cuentas a diciembre del 2005 es de US \$ 3.988.764,73, y se refieren a los materiales, repuestos, combustibles y lubricantes que se utilizan para construcción operación y mantenimiento, para lo cual el administrador de activos fijos procedió a realizar la toma física de materiales de bodega al 31 de diciembre del 2005 aplicándose el nuevo sistema computarizado de control de bodegas.

El detalle de esta cuenta es como sigue:

Bodegas	US \$ 3.786.713,66
Combustibles y Lubricantes	US \$ 76.038,84
Compras Locales en Tránsito	US \$ 126.012,23

Estos valores están siendo conciliados con el Inventario Físico Contable y los registros auxiliares del Kardex que registran las cantidades que tienen cada bodega, determinándose materiales en mal estado por US \$ 3.227,71, además también es importante señalar que el Instructivo para Venta, Remate o Baja no

se ha actualizado, se insiste en la recomendación para se realice el inventario físico valorado de las bodegas y sobre esta base dar de baja a los materiales en mal estado; así como actualizar el Reglamento de Bienes para el trámite de baja y destrucción, venta directa, en que se establezca la forma de valorarlos con relación a los precios de mercado o de libros

ACTIVO FIJO

La conformación de esta cuenta a diciembre del 2005, es la siguiente:

Bienes e Instalaciones en Servicio	US \$ 122.146.820,22
Depreciación Acumulada B.I.S.	US \$ 87.527.372,45
Total neto	US \$ 34.619.447,77
Obras en Construcc. De Bien. e Instalac.	US \$ 1.364.372,37

Se observa la existencia del Acta de Conciliación legalizada entre Contabilidad y la Administración de Activos Fijos, no así la realización del inventario físico y avalúo de estos bienes.

Con el objeto de contar con el inventario y avalúo de los activos fijos, es indispensable se cumpla la ejecución de este trabajo, lo que permitirá contar con valores reales sobre estos bienes.

ACTIVO DIFERIDO

Este rubro con un saldo de US \$ 15.355.392,36, agrupa las Cuentas de Pagos Anticipados, Cuentas por Liquidar y Otros Débitos Diferidos y respectivamente se refieren a:

- Cuentas pendientes; Anticipos a contratos; Materiales y Cuentas pendientes; observándose que todavía se mantienen valores de años anteriores, insistiéndose en las recomendaciones al respecto.
- El rubro más significativo corresponde al registro del Diferencial Cambiario, tanto para Distribución como para Generación de los años 1999, periodo enero-marzo del 2000, y el diferencial del Club de Parías, amortización que se efectúa en base a la resolución de la Superintendencia de Compañías.

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

El saldo de este grupo de cuentas a diciembre del 2005 es de US \$ 69.570.178,60 y lo conforman:

- Documentos por Pagar por US \$ 1.809.121,07, y corresponde a las obligaciones con acreedores internacionales y Banco de Machala.
- Cuentas por Pagar con un saldo de US \$ 39.912.042,21, en este rubro están considerados los valores pendientes de cancelar por varios conceptos, y principalmente corresponden a:

Comprobantes de Pago	US \$ 351.659,39
Varios Acreedores	US \$ 2.149.764,68
Empresas Generadoras	US \$ 37.366.362,34

Realizada la revisión se observa que existe el Acta de Conciliación legalizada entre Contabilidad y Tesorería, con corte al 31 de diciembre del 2005 únicamente de los Comprobantes de Pago, por lo que se recomienda que especialmente se realicen las conciliaciones pendientes y con el CENACE.

- Las Obligaciones Patronales con un saldo de US \$ 181.441,31, se calculan sobre la base de la legislación laboral vigente y se refieren a provisiones para Fondos de Reserva, Aportes al IEES, Décimo Tercero, Cuarto y Quinto Sueldo, Beneficios de Contrato Colectivo, etc.
- Cuotas e Intereses vencidos por Obligaciones a Largo Plazo por US \$ 26.137.410,46 valores que se refieren a la deuda con el Ministerio de Economía y Finanzas, entidad que es garante de los préstamos contratados con el Club de París y Banca Privada.
- Otros Pasivos Corrientes con saldo US \$ 1.277.720,62, corresponde a la recaudación de impuestos y tasas a favor de terceros, efectuados en el mes de diciembre del 2005.

Con respecto al año anterior el Pasivo a Corto Plazo se ha incrementado en el 28%, debido a la falta de liquidez para poder cumplir con el pago de estas obligaciones, ocasionada por el déficit tarifario y la falta de pago de sus obligaciones por parte de los abonados principalmente.

PASIVO A LARGO PLAZO

A diciembre del 2005 se registra por este concepto un saldo de US \$ 43.332.684,32 y se refieren a:

- Obligaciones por Préstamos al Exterior poros \$ 20.635.319,28 que corresponden a la deuda externa por los Bonos Globales, con relación al año anterior este saldo se ha disminuido en 8.15% con relación al año anterior por cuanto en el año 2005 se aplicó en el Pasivo Corriente las

cuotas de capital e intereses vencidos, para lo cual se consideró la recomendación de Auditoría Externa.

A este respecto se debe señalar que con fecha 10 de marzo del 2006, se firmó el Acta de Conciliación entre EMELORO y el Ministerio de Economía y Finanzas por los valores subrogados por este último a favor de la Empresa, entre los años 1989 y 2005, por un monto de US \$ 21.795.698,07.

- La Cuenta Otras Obligaciones a Largo Plazo tiene un saldo de US \$ 22.697.365,04 y corresponde a: valores a favor del Ministerio de Economía y Finanzas, producto de la deuda de EMELORO con el Ex INECEL por compra de energía por US \$ 1.474.166,19 y US \$ 21.223.198,85 por la deuda que se mantiene con el CENACE, también por compra de energía.

PASIVOS DIFERIDOS

Tienen un saldo de US \$ 2.765.038,91 y corresponden a:

Crédito Fideicomiso	US \$ 147.521,57
Anticipo para Construcciones	US \$ 1.103.297,22
Otros Créditos Diferidos	US \$ 1.514.220,12

Los Anticipos para Construcciones y Otros Créditos Diferidos se refieren a los convenios suscritos por la empresa con los usuarios del servicio para la construcción de las obras de electrificación, y al registro y control de la facturación y contribuciones de terceros como: los importes a favor de Municipios, consejos Provinciales por Electrificación Urbano Marginal, Bomberos, Recolección de Basura, principalmente.

PATRIMONIO

Producto de la gestión y resultados reflejados desde hace varios años incluido el 2005, el Patrimonio de los accionistas es negativo en US \$ 44.895.402,07, por cuanto las pérdidas han absorbido totalmente el capital social, aportes futura capitalización y todas las reservas, aspecto que una vez más ratifica el que EMELORO se encuentra en causal de disolución, de acuerdo a lo establecido en el Art.361 Numeral 6 de la Ley de Compañías.

CAPITAL SOCIAL

A diciembre del 2005 el Capital Suscrito y Pagado por US \$ 3.018.467,20, debiéndose indicar que el último aumento de capital se realizó en el año 2001,

APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

Los Aportes para Futura Capitalización tienen un saldo de US \$ 6.656.787,57 y principalmente corresponden a las aportaciones provenientes de fondos del Fondo de Solidaridad para obras FERUM, adicionalmente constan los valores registrados por las contribuciones de los gobiernos seccionales para obras de

electrificación, observándose que al 31 de diciembre se cuenta con las actas de conciliaciones con los diferentes Municipios, Consejo Provincial y con el Fondo de Solidaridad.

DONACIONES DE CAPITAL

Las Donaciones de Capital tienen un saldo de US \$ 6.440.647,94, y corresponden principalmente al reconocimiento del déficit tarifario determinado a través de los Decretos Ejecutivos 1311 y 2048-A.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

Los ingresos totales obtenidos por la Empresa durante el Ejercicio Económico del año 2005, ascienden a US \$ 38.002.616, de los cuales US \$ 32.335.846 son por venta de energía y US \$ 579.715 a ingresos que no son por venta de energía, como son: conexiones, reconexiones, inspecciones, cambios de medidor, comercialización principalmente; y US \$ 5.087.055 por ingresos ajenos a la operación, como arriendos, venta de materiales, intereses, venta de bienes dados de baja, comisiones, etc.

GASTOS

Los gastos operacionales incurridos en el año 2005 incluida la depreciación totalizan US \$ 50.317.138 y corresponden a los realizados por la compra de energía para la reventa, los de operación y mantenimiento en distribución, instalación de servicios a consumidores, comercialización y administración, principalmente. Los Gastos Ajenos a la Operación tiene un saldo de US \$ 6.189.780

RESULTADOS

Los resultados obtenidos como producto de la operación de EMELORO durante el año 2005, arrojan una Pérdida de US \$ 18.504.302,

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Considerando los saldos iniciales a enero del 2005, los Aumentos Patrimoniales y que se refieren a los Aportes para Futura Capitalización, más las Donaciones de Capital y Contribuciones Recibidas, menos las Disminuciones Patrimoniales, producto de los resultados de años anteriores y del ejercicio corriente, el saldo final del patrimonio es negativo en US \$ 44.895.402,07

OPINIÓN DEL COMISARIO

En mi opinión como Comisario, el Balance General y el Estado de Ingresos y Gastos con corte al 31 de diciembre del 2005, presentan razonablemente en sus aspectos más significativos la real situación financiera de la Empresa

Comisario

Eléctrica Regional El Oro S.A., a pesar de encontrarse inmersa en la causal de disolución, destacando que los mismos que son de entera responsabilidad de la Administración.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a faint oval border. The signature is stylized and difficult to decipher.